

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Jesús Fernández Martín, Carmen Barranco García e Ismael Sánchez Castillo, diputados del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

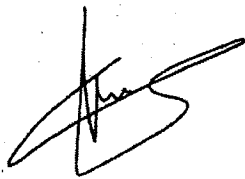
Relativa a:

Al pluralismo político y objetividad informativa tanto en radio como televisión así como los informes emitidos al respecto por el CAA

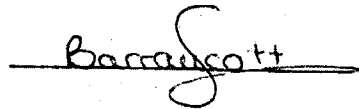
PREGUNTA

1. ¿Considera que existe pluralismo político y objetividad en toda la programación emitida en la RTVA?
2. ¿Qué instrumentos utilizan para evaluar y asegurar el pluralismo político en todos y cada uno de los espacios de la programación de la RTVA?
3. ¿Qué acciones llevarán a cabo los próximos meses para asegurar el pluralismo político y la objetividad informativa?

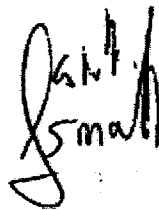
Parlamento de Andalucía, a 27 de agosto de 2021



Jesús Fernández Martín



Carmen Barranco García



Ismael Sánchez Castillo